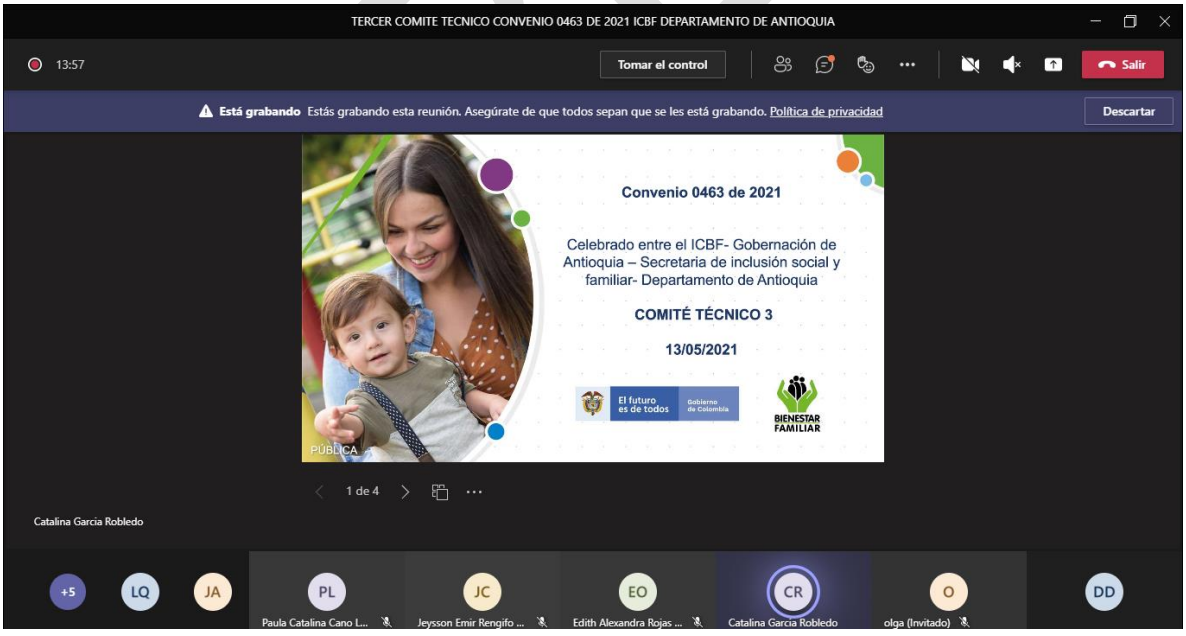
ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 03	
Hora: 8:30 a.m	**Fecha: Mayo 13 de 2021**
Lugar:	Microsoft Teams – Reunión virtual
Dependencia que Convoca:	Promoción y Prevención - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición - Supervisión convenio Interadministrativo 0463-2021.
Proceso:	Tercer Comité Técnico Operativo Ordinario Convenio 0463-2021 - ICBF – Departamento de Antioquia – Secretaría de Inclusión Social y Familia.
Objetivo:	Llevar a cabo el Tercer Comité Técnico Operativo Ordinario del Convenio 0463-2021 suscrito con el Departamento de Antioquia - Secretaría de Inclusión Social y Familia, en cumplimiento de la cláusula Décima del convenio, con el fin de hacer el seguimiento a la ejecución contractual.

Participantes

En esta sesión se encuentran presentes, la supervisora designada por la ordenadora del gasto de ICBF, Catalina García Robledo y su equipo de apoyo para la supervisión; por otro lado, la supervisora designada por la Secretaría de Inclusión Social y Familia, Neida Elena García y el equipo Buen Comienzo Antioquia.

Teniendo en cuenta las condiciones actuales por la contingencia del Covid-19, dicho encuentro se lleva a cabo de manera virtual, la lista de asistencia se toma directamente de la herramienta Microsoft Teams y una vez las condiciones lo permitan se consolidarán las evidencias físicas para la respectiva gestión documental.



Agenda de Trabajo:

1. Instalación del comité técnico operativo por parte de la supervisora del convenio ICBF

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

2. Seguimiento a compromisos del comité anterior.

3. Informe Financiero
   - Avance ejecución financiera
   - Inejecuciones
   - Avance de liquidación del convenio 0555 de 2018 y 0429 de 2020

4. Informe Técnico
   A. Informe Sistemas de Información
      - Reporte Cobertura
      - Reporte Talento humano
      - Reporte Unidades de Servicio
      - Reporte atenciones priorizadas
      - Registro Sistema SPES

   B. Aprobación ajuste al Plan de Trabajo
   C. Solicitud de ampliación de cobertura
   D. Avance plan de alternancia por parte de la GIAJ
   E. Seguimiento a PQRS
   F. Seguimiento a matriz de riesgo

5. Informe componente salud y nutrición
   - Novedades de Alimento de Alto Valor Nutricional
   - Informe entrega RPP de abril y avance de mayo
   - Novedades frente a afectaciones por paro nacional (acceso, orden público, daños infraestructura, dificultades entrega RPP, desabastecimiento, etc)

Desarrollo Agenda:

1. Instalación del comité técnico operativo por parte de la supervisora del convenio ICBF

La supervisora agradece a los asistentes por su presencia y declara instalado el tercer Comité técnico operativo del convenio, haciendo la claridad que este será liderado por las supervisoras designadas para ambas entidades, quienes vienen acompañadas de los equipos de apoyo a la supervisión. El acta de esta sesión corresponde elaborarla al equipo ICBF que será identificada con el N° 03.

2. Seguimiento a compromisos del comité anterior

Se toma la matriz del drive compartido que contiene los compromisos del comité técnico del mes de abril, resaltando que en su mayoría están cumplidos y quedan pendientes dos de ellos por atender:

- Capacitación para diseño y elaboración del boletín medidas antropométricas. Este está pendiente por cumplir hasta tanto se reciba capacitación por parte del equipo de asistencia técnica nutrición ICBF Regional Antioquia, está pendiente de las orientaciones de la sede Nacional.
- Propuesta para apertura de CDI La Ceja y el Peñol.

A continuación, la matriz con evidencia de los compromisos y su cumplimiento.

Fecha Compromiso	Compromisos / tareas	Responsables	Fecha para cumplirlo	Cumplido SI / NO	Fecha de cumplimiento	Observaciones	Seguimiento Abril 13-2021	Seguimiento mayo 13-2021
abril 20/2021	Validación del uso y pertinencia de la app Bienestar App, se escala a Sede Nacional	ICBF	No se define	SI	23/04/2021	Email recibido de Yeison	CUMPLIDO	

PÚBLICA

abril 20/2021	Balance de la contratación madres comunitarias	SISF-GIAJ	No se define	SI	23/04/2021	Email enviado por Neida a ICBF	CUMPLIDO	
abril 20/2021	Validar dos novedades de madres, presentadas por la Gobernación en el Comité	ICBF	No se define	SI	07/05/2021	Email enviado por Diana Norela	CUMPLIDO	
abril 20/2021	Cruzar base de datos madres comunitarias emitida a la GIAJ vs la base de datos que reposa en ICBF	ICBF	Mayo	SI	14/05/2021	Email enviado a Diana Norela	CUMPLIDO	
abril 20/2021	Remisión vía email de formatos a utilizar en verificaciones remotas y en sitio	ICBF	No se define	SI	21/04/2021	Correo electrónico enviado a Neida García, Adriana González, Olga Restrepo y Sandra Buriticá		CUMPLIDO
abril 20/2021	Capacitación para diseño y elaboración de boletín medidas antropométricas	ICBF	No se define	NO		La capacitación no se ha realizado por que el equipo de asistencia técnica nutrición ICBF Regional Antioquia, está pendiente de las orientaciones de la sede Nacional		PENDIENTE
abril 20/2021	Propuesta para la aplicación de línea base en todos los CDI	SISF-GIAJ	Mayo		04/05/2021	En el comité directivo del 05/05/2021, se define que se realiza en el mes de junio, a la fecha se envió cronograma ICBF con la propuesta de trabajo		CUMPLIDO
abril 20/2021	Propuesta para apertura de CDI La Ceja y El Peñol	SISF-GIAJ	última semana de Abril		12/05/2021			
abril 20/2021	Comité Técnico extraordinario	SISF-GIAJ + ICBF	No se define		No aplica	No se realizó porque no fue necesario analizar redistribuciones por ahorros para inicio de alternancia.		CUMPLIDO
abril 20/2021	Comité Directivo	SISF-GIAJ + ICBF	Junio		05/05/2021			CUMPLIDO
abril 20/2021	Remitir canasta oficial para alternancia	ICBF	No se define		05/05/2021	se envió email a financiera GIAJ		CUMPLIDO

3. Informe Financiero

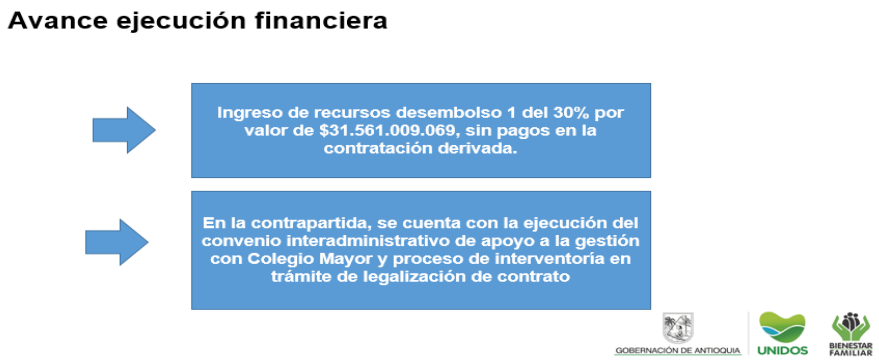
La profesional Financiera del Departamento de Antioquia, Hilda Londoño presenta el informe en los siguientes términos:

- **Avance ejecución financiera**

PÚBLICA

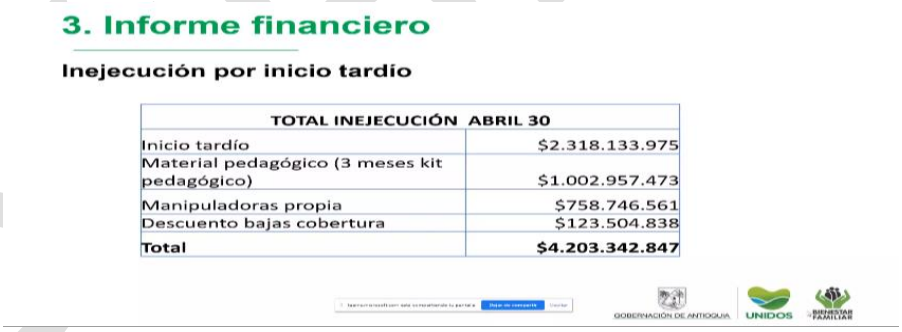
Ya se cuenta con el primer desembolso del ICBF equivalente al 30% por valor de $31.561.009.069, de este aún no se ha realizado ningún pago a la contratación derivada de acuerdo con la periodicidad definida en estos, en consecuencia, la ejecución financiera en el gasto aún está en ceros.

La ejecución de la contrapartida se cuenta en las acciones de ejecución en el contrato de apoyo a la gestión firmado con el Colegio Mayor de Antioquia, el proceso de interventoría quedaría con firma de hoy, ya se están adelantando firmas y revisión de pólizas.



- **Inejecuciones**

Se presentó Informe de inejecuciones por diferentes conceptos, a partir del ejercicio que se llevó a cabo en la mesa de trabajo financiera realizada el 12 de mayo, entre los financieros de ambas entidades, con los siguientes resultados:



La cifra de inicio tardío tuvo un ajuste respecto a lo presentado en el Comité Técnico del mes de abril, porque se había realizado un mal cálculo en modalidad institucional.
Se proyectó descuento, del rubro que se tenía destinado para el kit pedagógico, el cual no se entregará, quedará como inejecución. En los pagos se irá descontando mes a mes, en la medida en que se haga la revisión.
El recurso por manipuladoras de alimentos se descuenta la totalidad del recurso, toda vez que este personal no se está desarrollando funciones específicas para la atención, por las condiciones de atención propia de las concertaciones con la comunidad.
Los descuentos en baja de cobertura, la cual está en muy buenas cifras con el 98,6%, pese a ser inicio del mes del convenio, lo que ha llevado a tener pocos valores inejecutados por este concepto.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Se espera conocer las líneas de reinversión, para presentar propuesta y cumplir con el compromiso del Comité Directivo.

- **Avance de liquidación del convenio 0555 de 2018 y 0429 de 2020**

- **Convenio 0555 de 2018.**

Se cuenta con 51 procesos liquidados, cuatro (4) contratos en proceso de acta unilateral, ya se enviaron notificaciones y se espera el vencimiento del término para expedir las resoluciones, los cuales se cree que a más tardar la próxima semana queden listas las resoluciones. Dos (2) contratos están en trámites de firmas. Seis (6) contratos en revisión financiera por devoluciones que se hicieron a las EAS y negociando los descuentos con Golondrinas, Autónoma de las Américas, FAN, Corporación Abrazar, que son privados, y con San Pedro de Urabá y la E.S.E de Yarumal como entidades públicas.

Se tiene conocimiento que el 30 de junio se pierde competencia por vencimiento de términos, pero el avance que se tiene es muy importante y permitirá alcanzar las liquidaciones en tiempo. Los reintegros que se deben realizar son pocos. Se comprometen a avanzar rápidamente en este proceso para enviarlo a ICBF.

Con respecto a los equipos antropométricos entregados en comodato en el mes de noviembre de 2018, se aclara que estos hacen Parte de la liquidación del convenio 0410 de 2019 puesto que continuaron bajo custodia del departamento de Antioquia y quedaron dentro de las obligaciones contractuales de ese convenio.

- **0410 de 2019**

A la fecha se tiene 4 procesos liquidados y se dará inicio a los demás apenas se finalice con el convenio 0555 de 2018, una vez que ingrese la interventoría, el equipo de apoyo a la supervisión pasará a liquidar este convenio.

Queda pendiente el tema de la devolución de los equipos antropométricos que fueron entregados en comodato a las EAS a comienzos del año 2019. El año pasado se retornaron al centro zonal Urabá gran parte de los equipos, faltando por entregar aquellos que no fueron solicitados por el centro zonal o que están en proceso de requerimiento a las EAS correspondientes; entre ellos 1 Báscula que nunca ha tarado, presenta error desde que se entregó a la EAS, se pidió a PECAS que consiga uno, 1 tallímetro que se espera cambiar por el que corresponde por cuenta de Dignificar, el otro equipo (infantómetro) es de la ESE Yarumal que le falta una pieza y se espera definir si se hará el descuento por este costo. Se espera que como las entidades están en operación (Pecas y Dignificar) cumplan con las reposiciones o se hagan los descuentos a que haya lugar.

- **0429 de 2020**

Se tienen 10 procesos con minutas proyectadas con revisión de jurídica de la GIAJ, se enviaron a la U de A para revisión, como hubo cambio de formatos se debió actualizar.

El proceso de conciliación financiera con la Corporación Latina que es frente a revisión de soportes en la ejecución del alistamiento, otros recursos se usaron en estrategias para finalizar atención de diciembre, se hicieron devoluciones a la U de A para revisar, deben hacer devolución de recursos; y en revisión técnica que es con Escuela Empresarial, están subsanando soportes de AAVN para saber si aplica algún descuento. Con el tema de reintegros no hay dificultad.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Avance en liquidaciones

CONVENIO	TOTAL	LIQUIDADOS	OBSERVACIÓN
555 DE 2018	63	51	4 contratos en proceso de unilateral, 2 en trámite de firmas y 6 en revisión financiera
410 de 2019	59	4	55 en proceso de revisión
429 de 2020	12	0	10 procesos cuentan con minutas proyectadas, 1 proceso en conciliación financiera y 1 en revisión técnica



La supervisora agradece a la GIAJ el avance que se ha mostrado en la liquidación de los convenios, recuerda que el convenio 0555 de 2018 pierde competencia en junio 30 de 2021, pide que se remita pronto para poder tramitar la liquidación con el Grupo Jurídico, se establece que mínimo llegue a ICBF el 15 de junio para los trámites que debe realizar el equipo de supervisión. Se propone que mínimo se tengan las cifras concertadas y se deje la nota en el acta de liquidación que queda pendiente el reintegro.

Con respecto al convenio 0429 de 2020 se tiene la preocupación por el valor de recursos atados a reserva presupuestal, que están afectando el indicador de la Regional, estos los necesita la Regional para atender otras líneas y poder cubrir la crisis financiera que tiene ICBF. Pide se gestione rápidamente para liberar los recursos.

4. Informe Técnico

A. Informe Sistemas de Información

- Beneficiarios matriculados

Se cerró abril con el 98,63% de cobertura en Cuéntame, esto es resultado de la etapa de alistamiento en la que las EAS lograron las matrículas.

Beneficiarios Matriculados

Resumen de ejecución Metas Sociales por servicio de ICBF

Modalidad de Atención	Abril		
	Cupos Contratados	Cupos Atendidos	% Ejecución
FAMILIAR	41.627	41.298	99,21%
COMUNITARIO	4.160	4.080	98,08%
INSTITUCIONAL	6.861	6.617	96,44%
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	1.930	1.838	95,23%
Total general	**54.578**	**53.833**	**98,63%**

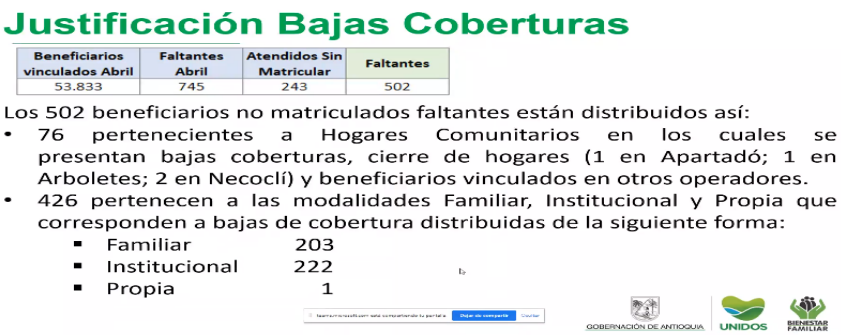


¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- **Reporte cobertura**



De las bajas coberturas, faltan 745 cupos en total y en las indagaciones que se hicieron se lograron atender 243 niñas y niños que no se alcanzaron a matricular. Otras acciones adelantar son las desvinculaciones hacer edición de datos, porque por las condiciones del territorio no ha permitido contar con los documentos para hacer la matricula, solicitudes de cupos en UDS que no se alcanzaron hacer, pese al apoyo que el enlace regional Cuéntame ha brindado con este proceso.
Además de 76 cupos de HCB donde hay bajas cobertura y cierre de hogares (Apartadó, Necoclí) y 426 de modalidad familiar, institucional y propia que son por bajas cobertura para que los que las EAS están trabajando para completar.

- **Reporte UDS**



En modalidad institucional hay (1) UDS menos que el año pasado, que es el CDI de Caucasia que era propio de las EAS PECAS, la cual no prestó el espacio a la EAS ESPARRO para esta vigencia. Dicha EAS está consiguiendo el espacio, y no tiene la cobertura completa al cierre del mes de abril.

- **Reporte Talento humano**

Faltan 598 agentes educativos por contratar.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Talento Humano Cuéntame

Talento Humano a contratar por modalidad de atención

Cupos por Modalidad	41.298	4.080	1.525	5.092	1.838	53.833

Cargo	Familiar	Hogares Comunitarios	Institucional Con Arriendo	Institucional Sin Arriendo	Propia Forma de operación 2	Total
Coordinador	137,7	1,6	7,6	25,5	13,1	185,5
Auxiliar Administrativo	137,7	1,6	7,6	25,5	0,0	172,3
Docente	826,0	0,0	76,3	254,6	13,1	1.169,9
Auxiliar Pedagógico	826,0	0,0	30,5	101,8	0,0	958,3
Psicosocial	275,3	15,7	7,6	25,5	13,1	337,2
Profesional Nutrición	137,7	15,7	7,6	25,5	13,1	199,6
Auxiliar de Servicios Generales	0,0	0,0	20,3	67,9	0,0	88,2
Manipulador de Alimentos	0,0	0,0	30,5	101,8	0,0	132,3
Pedagogo	0,0	31,4	0,0	0,0	0,0	31,4
Dinamizador Comunitario	0,0	0,0	0,0	0,0	13,1	13,1
Agente Educativo Comunitario	0,0	0,0	0,0	0,0	91,9	91,9
Total	**2.340,2**	**65,9**	**188,1**	**628,0**	**157,6**	**3.379,8**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA · UNIDOS · BIENESTAR FAMILIAR

Talento Humano Cuéntame

Cargo	Familiar	Hogares Comunitarios	Institucional Con Arriendo	Institucional Sin Arriendo	Propia 2	Total
Coordinador (A)	119	2	6	26	3	156
Auxiliar Administrativo	87		4	16		107
Agente Educativo/Docente	768		65	240	15	1.088
Auxiliar Pedagógico	693		23	93		809
Profesional De Apoyo Psicosocial	219	15	5	24	11	274
Profesional En Salud Y Nutrición	103	15	4	22	12	156
Auxiliar De Servicios Generales			9	43		52
Manipulador de Alimentos			16	54		70
Pedagogo		31				31
Dinamizador Comunitario					14	14
Agente Educativo Comunitario					24	24
Total	**1.989**	**63**	**132**	**518**	**79**	**2.781**
% Cargue	**85,0%**	**95,6%**	**70,2%**	**82,5%**	**50,1%**	**82,3%**
Faltante	**351**	**3**	**56**	**110**	**79**	**598,78**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA · UNIDOS · BIENESTAR FAMILIAR

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- **Reporte registro SPES**

Cronograma RPP

Resumen cronograma de entrega de RPP por semana

Reporte generado: 30/04/2021 12:19:54

Centro Zonal	Cupos Contratados	Del 03 al 09 de Mayo	Del 10 al 16 de Mayo	Del 17 al 23 de Mayo	Del 24 al 29 de Mayo	Proyección de entrega de Paquetes	% Proyección de Entrega
Aburrá Norte	2.886	611	2.275	0	0	2.886	100,0%
Aburrá Sur	2.274	220	1.353	450	251	2.274	100,0%
Bajo Cauca	4.477	0	16	4.461	0	4.477	100,0%
La Meseta	4.109	1.942	2.104	0	0	4.046	98,5%
Magdalena Medio	1.688	1.631	57	0	0	1.688	100,0%
Occidente	2.113	2.099	0	0	0	2.099	99,3%
Occidente Medio	2.026	1.366	660	0	0	2.026	100,0%
Oriente	4.243	606	3.446	49	0	4.101	96,7%
Oriente Medio	1.148	745	403	0	0	1.148	100,0%
Penderisco	2.205	450	0	1.096	659	2.205	100,0%
Porce Nus	4.968	0	2.939	2.029	0	4.968	100,0%
Suroeste	3.205	0	2.687	500	0	3.187	99,4%
Urabá	15.076	0	11.038	3.773	265	15.076	100,0%
Totales	**50.418**	**9.670**	**26.978**	**12.358**	**1.175**	**50.181**	**99,5%**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA · UNIDOS · BIENESTAR FAMILIAR

Reporte de Entrega RPP

Resumen entrega de RPP por Centro Zonal

Reporte generado: 12/05/2021 19:55:04

Centro Zonal	Total Cupos Contratados	Cantidad de RPP Abril	% de RPP Abril	Cantidad de RPP Mayo	% de RPP Mayo
Aburrá Norte	2.886	2.886	100,00%	517	17,91%
Aburrá Sur	2.274	2.274	100,00%	0	0,00%
Bajo Cauca	4.477	4.322	96,54%	0	0,00%
La Meseta	4.109	3.998	97,30%	2.377	57,85%
Magdalena Medio	1.688	1.688	100,00%	1.152	68,25%
Occidente	2.113	2.093	99,05%	1.562	73,92%
Occidente Medio	2.026	1.987	98,08%	1.367	67,47%
Oriente	4.243	4.017	94,67%	702	16,54%
Oriente Medio	1.148	1.148	100,00%	120	10,45%
Penderisco	2.205	2.180	98,87%	450	20,41%
Porce Nus	4.968	4.959	99,82%	0	0,00%
Suroeste	3.205	3.151	98,32%	0	0,00%
Urabá	15.076	14.331	95,06%	729	4,84%
Total	**50.418**	**49.034**	**97,25%**	**8.976**	**17,80%**

Se han presentado situaciones que han dificultado las entregas de RPP como: problemas en las vías por deslizamientos.

De los faltantes del mes de abril está pendiente entregar en ETCR Remedios que se realiza junto con la entrega de la RPP del mes de mayo, Altos de Murrí por la lejanía del lugar, que deben cruzar ríos que han estado crecidos y dificulta más la llegada. Con Carepa también se han presentado dificultades, ya se han entregado 562 RPP y en el día hoy finalizan la entrega.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

También se han presentado novedades, pero se ha estado haciendo el seguimiento pertinente, se hacen 2 reportes diarios y las EAS han verificado y se han subsanado entregas efectivas y se descuentan. Con los informes continuos de sistemas se ha logrado que la EAS estén al día.

Para la primera semana de mayo se debían entregar 9.600 RPP y van en 8.600.

Informe sistema de información – Registro RPP Abril SPES

Nombre del Operador	RPP Reportado como entregado	RPP Reportado en SPES	Porcentaje SPES vs Entregados
Comité Privado de Asistencia a la Niñez PAN	2.431	2.431	100,0%
Cooperativa Multiactiva De San Antonio De Prado	2.279	2.280	100,0%
Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral - Coomei	2.433	2.433	100,0%
Corporación Dignificar	3.200	3.200	100,0%
Corporación Educativa Esparro	4.322	4.316	99,9%
Corporación Educativa Para El Desarrollo Integral - Coredi	4.370	4.370	100,0%
Corporación Escuela Empresarial de Educación	4.576	4.574	100,0%
Corporación Latina	6.108	6.106	100,0%
Corporación Proyecto de Empuje Para La Colaboración Y Ayuda Social - Pecas	5.043	4.948	98,1%
ESE Hospital San Juan de Dios de Támesis	404	404	100,0%
Fundación de Atención a la Niñez FAN	2.119	2.119	100,0%
Fundación Diocesana Compartir	460	460	100,0%
Fundación Las Golondrinas	4.625	4.588	99,2%
Fundación Universitaria Autónoma de las Américas	6.139	6.142	100,0%
Totales	**48.509**	**48.371**	**99,72%**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS BIENESTAR FAMILIAR

- **Informe atenciones priorizadas**

El informe se presenta con corte al 30 de abril, resumido en lo siguiente:

Informe sistema de información - Atenciones priorizadas

Modalidad	Beneficiarios Activos	Educación Inicial	Cumplimiento Educación Inicial	Documento	Cumplimiento Documento	Acceso a Libros	Cumplimiento Acceso a Libros	Seguimiento Nutricional	Cumplimiento Seguimiento Nutricional
Familiar	41.298	41.298	100,0%	41.132	99,6%	13.660	33,1%	14.892	36,1%
Institucional Sin Arriendo	5.092	5.092	100,0%	5.085	99,9%	3.125	61,4%	1.734	34,1%
Institucional Con Arriendo	1.525	1.525	100,0%	1.524	99,9%	536	35,1%	308	20,2%
Propia	1.838	1.838	100,0%	1.726	93,9%	0	0,0%	464	25,2%
Hogares Comunitarios	4.080	4.080	100,0%	4.076	99,9%	2.992	73,3%	3.775	92,5%
Total	**53.833**	**53.833**	**100,0%**	**53.543**	**99,5%**	**20.313**	**37,7%**	**21.173**	**39,3%**

Modalidad	Beneficiarios Activos	Formación a Familias	Cumplimiento Formación a Familias	Afiliación SSS	Cumplimiento SSS	Carné Crecimiento y Desarrollo	Cumplimiento Carné Cto y Dllo	Esquema Vacunación	Cumplimiento Esquema Vacunación
Familiar	41.298	41.225	99,8%	10.544	25,5%	14.678	35,5%	27.367	66,3%
Institucional Sin Arriendo	5.092	5.076	99,7%	1.614	31,7%	1.896	37,2%	2.578	50,6%
Institucional Con Arriendo	1.525	1.525	100,0%	406	26,6%	386	25,3%	666	43,7%
Propia	1.838	1.836	99,9%	83	4,5%	464	25,2%	356	19,4%
Hogares Comunitarios	4.080	4.080	100,0%	2.979	73,0%	3.610	88,5%	3.790	92,9%
Total	**53.833**	**53.742**	**99,8%**	**15.626**	**29,0%**	**21.034**	**39,1%**	**34.757**	**64,6%**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS BIENESTAR FAMILIAR

Son 9 atenciones priorizadas, pero para el convenio la cualificación del talento humano no aplica porque no se cuenta con un rubro para procesos de cualificación, ni la EAS lo incluyeron dentro de la contrapartida, esta atención es posible medirla si hay agentes educativos que participan de cualificación al talento humano en el marco del convenio entre ICBF y el Icetex.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La atención del documento por la edición de datos básicos ha ayudado mucho, cada mes sube el número de cumplimiento de datos.
Acceso a libros siempre es cuestionable y se mantiene el 40%, debido a la no presencialidad.
Seguimiento nutricional, tener en cuenta que se inició la toma antropométrica el 05 de abril y se cuenta hasta el 20 de mayo para el cargue de las tomas nutricionales, cumpliendo al término que se tiene para hacerlo que son 45 días.
No se cuenta con reporte de llamadas continuas en SPES, sin permitir hacer un seguimiento adecuado a esquema de vacunación, toda vez que el último reporte fue del abril 27.
Formación a familias es a lo que se le hace continuo seguimiento, faltan aproximadamente 95 formación a padres, se está haciendo seguimiento a las EAS, sobre la razones por la cuales no se ha cargado la información.
Afiliación al sistema de salud, algunos beneficiarios no cuentan con esta.
Crecimiento y desarrollo se toma de Cuéntame.
Esquema de vacunación, el SPES entrega una variable para los participantes que no han asistido a la toma nutricional.
Es claro que algunas familias por temor al covid 19, no están dispuestas a llevar los niños a la vacunación, lo que conlleva a que se afecte el indicador.

Pide la supervisión de ICBF que se agilice la vinculación de talento humano porque se viene el proceso de vacunación para ellos contra COVID-19 También solicita que se revisen los datos de contacto telefónico de los padres y/o cuidadores de los beneficiarios porque esto no ha permitido la verificación de las entregas de las RPP por parte de los equipos de supervisión de ICBF, así mismo, que se revise que hay varios niños con el mismo contacto telefónico.

Para finalizar este punto, la profesional jurídica de ICBF presenta el avance del registro en Cuéntame de las madres comunitarias, con corte al 12 de mayo, resumido en la siguiente tabla:

CZ	MADRES COMUNITARIAS A CONTRATAR MARCO DEL CONVENIO 0463-2021	AVANCE REGISTRO CUÉNTAME MC 12-05-2021	FALTAN POR REGISTRAR EN CUENTAME	MUNICIPIOS DONDE FALTAN
URABÁ	181	169	12	Apartado(1) Murindó1) Mutatá(3) Turbo (7)
SUROESTE	21	20	1	Salgar
PORCE NUS	11	9	2	Yolombó
ORIENTE	69	69	0	
ORIENTE MEDIO	2	2	0	
LA MESETA	6	6	0	
ABURRA NORTE	11	9	2	Barbosa
ABURRA SUR	4	4	0	
BAJO CAUCA	4	4	0	
TOTAL	**309**	**292**	**17**	

La GIAJ pide se revise la base de datos de las madres comunitarias, toda vez que se han reportado algunas renuncias, fallecimientos y otras causas, que disminuyen el número de este talento humano, además que se les informe el nombre de aquellas que faltan por registrar en Cuéntame. Quedan los compromisos a cargo de ICBF de remitir este informe de avance de vinculación de madres comunitarias en Cuéntame, indicando los nombres de aquellas que faltan por registrar, y depurar la base de datos de madres comunitarias, de acuerdo con las novedades que se han presentado y enviarla al SISF.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

B. Aprobación ajuste al Plan de Trabajo

La profesional técnica de la Gerencia de Infancia Adolescencia y juventud con la profesional técnica de ICBF validaron las obligaciones de SIGE donde hay acciones que no aplican a la modalidad HCBI y deben ser ajustadas para la entrega de soportes para los siguientes desembolsos, son ellas:

Eje de Calidad

3. Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	100% de operadores con mecanismo de percepción implementado.	Porcentaje de operadores con mecanismo de percepción implementado.	#operadores con mecanismo implementado / # de operadores contratados por el Departamento.	1-Matriz por entidad administradora del servicio de análisis de percepción del usuario. 2-Para el servicio HCBI aplica informe de sistematización de resultados de la percepción de beneficiarios frente al servicio.	Con cada desembolso, a partir del tercero	
6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o Convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	100% de los equipos de medición calibrados y con verificaciones intermedias, de los requeridos.	número de equipos de medición calibrados y con verificaciones intermedias	#número de equipos calibrados y con verificaciones intermedias /# de equipos que lo requieran.	Certificado firmado por la supervisión o interventoría que de cuenta de la calibración de equipos de medición y verificaciones intermedias por parte de los operadores.	Con cada desembolsos , a partir del segundo	La calibración y mediciones intermedias se realizan a los equipos definidos por la Guía de Metrología. *No aplica para HCBI, se realiza acompañamiento por parte del equipo cualificador para su realización

Eje Se Seguridad y Salud en el Trabajo

6. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	100% de UDS con plan de prevención y respuesta ante emergencias	porcentaje de UDS con plan de prevención y respuesta ante emergencias	#de UDS con plan de prevención y respuesta ante emergencias /# UDS activas	1-Certificado de supervisión o interventoría que de cuenta del Plan de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias por cada entidad contratada. 2- para el caso HCBI la supervisión en el certificado indicará que realiza el acompañamiento la elaboración del plan de preparación de emergencia.	A partir del segundo desembolso	

Eje Ambiental

PÚBLICA

1. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	100% de operadores implementando uso de productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	porcentaje de operadores implementando uso de productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	# de operadores implementando uso de productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente./#entidades contratadas	certificado de uso de productos , empaques y materiales amigables con el medio ambiente F34.G7.ABS	en desembolsos a partir del segundo	Formato firmado por el Representante Legal de cada entidad. *No aplica para el servicio HCBI
2. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del convenio; de acuerdo con la normatividad vigente.	100% de operadores con manejo seguro de sustancias químicas	porcentaje de operadores con manejo seguro de sustancias químicas	# de operadores con manejo seguro de sustancias químicas/# de entidades contratadas	Certificado de la supervisión que dé cuenta que la entidad adopta las medidas necesarias para almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos, de conformidad con el formato F35.G7.ABS.	en desembolsos a partir del segundo	tales como: etiquetado de envases, instrucciones para el almacenamiento y transporte, utilización del inventario de sustancias químicas, matriz de compatibilidad, hojas de seguridad, las cuales deben estar impresas, con el rombo de seguridad a color y con los 16 datos según la normativa vigente. La entidad debe diligenciar el Formato F35.G7.ABS firmado por el responsable de cada UDS. El documento convenido como entregable será un certificado que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones del eje ambiental. *No aplica para HCBI, se realiza acompañamiento por parte del equipo cualificador para su realización
3. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del convenio.	100% de operadores con manejo adecuado de residuos especiales o peligrosos	porcentaje de operadores con manejo adecuado de residuos especiales o peligrosos	# de operadores con manejo adecuado de residuos especiales o peligrosos/ # entidades contratadas	Certificado de la supervisión que de cuenta que la entidad adopta las medidas necesarias para el manejo y disposición final de residuos, de conformidad con el Formato F37.G7.ABS.	en desembolsos a partir del segundo	El Formato F37.G7.ABS. Debe ser firmado por el responsable de cada UDS, en caso que resulten residuos especiales y/o peligrosos. El documento convenido como entregable será un certificado que de cuenta del cumplimiento de las obligaciones del eje ambiental. *No aplica para HCBI, se realiza acompañamiento por parte del equipo cualificador para su realización

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

4. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	100% de UDS garantizan mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistema de tratamiento de aguas residuales	porcentaje de UDS que garantizan mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistema de tratamiento de aguas residuales	# de UDS garantizan mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistema de tratamiento de aguas residuales / total servicios de CDI contratadas	Certificado de la supervisión que de cuenta que la entidad realiza el mantenimiento de la trampa de grasa, de conformidad con el formato F38.G7.ABS.	en desembolsos a partir del segundo	El Formato F38.G7.ABS. Debe ser firmado por el responsable de cada UDS, en caso que cuenten con trampa de grasas. El documento convenido como entregable será un certificado que de cuenta del cumplimiento de las obligaciones del eje ambiental. *No aplica para HCBI
5. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	100% de operadores con plan de saneamiento básico	porcentaje de operadores con plan de saneamiento básico	# de operadores con plan de saneamiento básico /# entidades contratadas.	1. Certificado de la supervisión o interventoría que indique que las entidades cumplen con el Plan de Saneamiento Básico.	en desembolsos a partir del segundo	El PSB puede entregarse dando cumplimiento a la normatividad vigente Resolución 2674. Para aquellas EAS que se encuentran en construcción del documento se sugiere utilizar el Formato F39.G7.ABS "formato plan de saneamiento". El documento convenido como entregable será un certificado que de cuenta del cumplimiento de las obligaciones del eje ambiental. *No aplica para HCBI, se realiza acompañamiento por parte del equipo cualificador para su realización

En resumen, las obligaciones frente al servicio HCBI para el convenio quedarán así:

Eje de calidad
1.Contratación de personal idóneo Aplica para TH HCBI
2.Socialización de política, misión y visión ICBF Aplica para TH HCBI
3.Percepción del usuario Si aplica informe para HCBI, se realiza acompañamiento por parte del equipo cualificador para su realización
4.Implementación de acciones de mejora Aplica para TH HCBI
5.Tratamiento de PQRS Aplica para TH HCBI
6. Calibración de equipos No aplica para HCBI, se realiza acompañamiento por parte del equipo cualificador para su realización.

2. Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo
1.Designación de Representante de SST Formato F26.G7.ABS Aplica para TH HCBI
2.Matriz de identificación de peligros F27.G7.ABS Aplica para TH HCBI
3.Inducción en SST Aplica para TH HCBI
4.Elementos de protección al TH EPP F28.G7.ABS y EPP F29.G7.ABS Aplica para TH HCBI
5.Concepto Médico (Total de TH con exámenes médicos) Aplica para TH HCBI
6. Plan de preparación y respuestas de emergencias, y muestra F32.G7.ABS y certificado. Si aplica para HCBI, (certificado firmado por la supervisora, ver nota descrita en plan de trabajo) se realiza acompañamiento por parte del equipo cualificador para su realización

PÚBLICA

3. Eje Ambiental
1. Productos y empaques amigables F34.G7.ABS No Aplica para TH HCBI.
2. Almacenamiento de productos químicos F35.G7.ABS. No aplica para HCBI, se realiza acompañamiento por parte del equipo cualificador para su realización 3. Disposición de Residuos especiales (Semestral F37.G7.ABS.) No aplica para HCBI, se realiza acompañamiento por parte del equipo cualificador para su realización.
4. Mantenimiento de trampa (trimestral F38.G7.ABS.) CDI. No aplica para TH HCBI.
5. Plan de Saneamiento Básico No aplica para HCBI, se realiza acompañamiento por parte del equipo cualificador para su realización.

4. Eje de Política de Seguridad de la Información
1. Cumplimiento de la seguridad de la información F4.G7.ABS. Aplica para TH HCBI, revisar porque no se utilizaría ese formato para ninguna entidad. Se utiliza formato propio de la EAS
2. Incidentes en la seguridad de la información F6.G7.ABS. (si aplica) Aplica para TH HCBI
3.Plan de recuperación de la información F25.G7.ABS Aplica para TH HCBI

Este ajuste al Plan de Trabajo es aprobado por unanimidad.

C. Solicitud de ampliación de cobertura

La profesional técnica del ICBF presenta dos solicitudes de ampliación de cobertura, a partir del análisis que se hizo de la base de datos:

- San Juan de Urabá: Montecristo 48 cupos
- Necoclí: Asociación afrodescendientes- AFRONEC, modalidad propia para 150 niños y 30 gestantes Además en esta solicitud la entidad solicita ser la administradora del servicio.

Informa la GIAJ que, la segunda solicitud, le llegó también a ellos y se hizo un análisis con el equipo de sistemas, identificando 6 niños en institucional y 1 en modalidad propia con Golondrinas, además se hizo análisis en base de datos de Escuela Empresarial para institucional y familiar, se validó con talento humano que hay unos niños en lista de espera, no se han podido contactar, otros son de zona urbana, manifiestan que si existen los cupos que se pueda crear una UDS. Se ha estado hablando con la señora Omaira Cuello, quien menciona que hay niños y niñas que no están siendo priorizados en ningún servicio, ella remitió un listado de 48 niños y niñas, de los cuales se identificó que 2 niños estaban siendo atendidos en el CDI el Pescador, 4 en Villa Alejandra, 8 teléfonos no contestados, 17 gestantes que son de zona urbana, 2 que hicieron tránsito y 15 niños que no alcanzan los 2 años de edad. Frente a esta solicitud la realidad es que no se cuenta con cupos, pero hay que revisar que se tienen recursos sin ejecutar para analizar la viabilidad, sumado a esto que se revisen otras acciones, incluso desde contratos de aporte.

Otra solicitud que presenta la GIAJ es:

- Barbosa: aproximadamente son 150 cupos para atender a varias familias.

Para analizar estas solicitudes se propone:

- ✓ Realizar una Mesa o espacio técnico para análisis de solicitudes según cupos disponibles, a partir del mapeo que se tenga. Se define para el 10 de junio a las 8:30 a.m.
- ✓ Modalidad propia para etnias que han solicitado atención, para identificar avances, fortalezas, pero también aspectos que no han sido ganadoras como alimentación.
- ✓ Recursos inejecutados

Comenta la supervisora que el equipo de operaciones se encarga de las metas sociales y financieras de los contratos de aportes, se tiene identificado que se abrirán alrededor de 16 UDS para brindar atención, además que

PUBLICA

se identificaron niños sin atender en algunos municipios que no registraron en el link la necesidad que se tienen. Recomienda esperar por lo menos un mes más para saber si la cobertura ya estabilizó.

Al respecto, comentan desde el equipo de sistemas de información que se debe esperar 2 meses desde que inicia la atención para conocer el estado de la cobertura, es decir, para el 01 de junio se sacaría el reporte de cobertura y se enviará a las EAS para que revisen e informen si hay faltantes. Se hizo un análisis previo de las solicitudes del año anterior, analizadas en mesa técnica y determinar a cuáles se pueden prioridad.

D. Avance plan de alternancia por parte de la GIAJ

Informa la SISF que todas las líneas base del 100% de las UDS se levantará en junio, con COREDI se propone iniciar en junio, para que este mes de mayo pueda finalizar línea base.

La propuesta de inicio para el mes de junio es

Modalidad Institucional

1. CDI Ciudadela primera infancia La Aldea/COREDI/La Ceja
2. CDI 3 ciudadela primera infancia/COREDI/La Ceja
3. CDI Carrusel de los sueños 1 /COREDI/Guarne
4. CDI Sede 2/COREDI/El Peñol
5. CDI Sueños de Compartir / Compartir/Apartadó
6. CDI Sueños de Compartir/ Compartir/ Chigorodó

Modalidad Familiar

1. UDS El Resguardo/ Támesis/Támesis
2. UDS ESE Hospital Santa Margarita / EEE/Copacabana
3. UDS Centro administrativo CAS/ EEE/Barbosa
4. UDS Escuela María Auxiliadora/ PAN/Amagá

El arranque de la atención para las 10 UDS propuestas por la SISF se establece para junio 15 debido a que las EAS están con una cantidad de temas por atender, de acuerdo con los acuerdos a los que se llegaron en el comité directivo del 05 de mayo.

La alternancia se hará por etapas que permitan alcanzar las metas que tiene el ICBF, reconociendo que hay UDS en territorio rural disperso, la comunidad y otros factores que hacen que el proceso se pueda retardar. Queda el compromiso de SISF de ir informando el avance.

La supervisora recomienda tener en cuenta para estas UDS que iniciarán la alternancia la entrega de los RPP.

E. Seguimiento a PQRS

El ICBF presenta la matriz de PQRS y Requerimientos activos, así:

PÚBLICA

4. PQRS

PQRSD (radicado ICBF)	FECHA RECEPCIÓN	PETICIONARIO O SOLICITANTE	UDS O EAS INVOLUCRADA	DESCRIPCIÓN PQRSD	FECHA DE REPORTE A GIAJ	RESPONSABLE DE TRÁMITE	RESPUESTA GIAJ (descripción de radicado o correo electrónico con fecha)	OBSERVACIONES/ RESPUESTA	ESTADO PQRSD
SIM 12236060	3/5/2021	LUZ ELIDA BAILARIN BAILARIN	PECAS-URABA	Informa que hace parte del servicio atendido por PECAS en Urabá pero le dicen que aparece vinculada en otro servicio.	5/5/2021	ICBF-GIAJ		Se verifica en Cuéntame y aparece que estuvo en un programa de fortalecimiento a flias de comunidades étnicas en 2014.	
SIM 12236102	22/4/2021	ADRIANA PLAZA GONZALEZ	CDI CURRULAO-TURBO	Informa que cuando presentó documentos para matricular la niña Dariana Martinez Plaza de 3 años de edad no tenía sisben y por eso le negaron el cupo.	05/05/2021	ICBF-GIAJ		Se verifica en Cuéntame y se confirma que efectivamente no cruzó con Sisben, razón por la que no está matriculada en el servicio,	
SIM 1762521291	13/4/2021	LEILA MOSQUERA MOSQUERA	HOGAR COMUNITARIO LOS SAUCES-BELLO	Informa la peticionaria que a su nieto Asher Palacio Mosquera no le dieron el cupo este año. Mayo 05-2021. en llamada telefonica que se le hace a la señora dice que la madre comunitaria maltrataba el niño, le pegaba y no le daba de comer, le decía "mentiroso" porque contaba en casa lo que ocurría y le cogió pereza y no le quiso recibir este año. Para el 06 de mayo entrega mayor información de la madre comunitaria, nombre del hogar y registro civil del niño.	23/4/2021	ICBF-GIAJ	Abril 28-2021. Responde por correo GIAJ, ASÍ: 1. Se validó en las bases de datos históricas de Buen Comienzo y no se cuenta con registro del participante. 2. Se solicitó a la Entidad que prestaba la atención en el municipio de Bello, durante la vigencia 2020 y nos informó que no tienen conocimiento del participante, ni tampoco hay registros documentales del mismo. 3. Se indaga con la EAS PECAS, que presta servicios en el sector de los Sauces, por medio de convenio y de contratos de aporte, indicando que no tienen conocimiento de dicho participante. A fin de poder continuar con la trazabilidad, es importante contar con más datos como el contacto de la abuela, para poder revisar a fondo realmente en qué Unidad de Servicio se encontró el participante y dar efectiva solución al inconveniente presentado.	Mayo 05. ICBF se contacta la abuela y peticionaria, quien corrige el nombre del niño Asher Palacio Orejuela e informa el R.C. 1018265504, atendido en el Hogar comunitario "los Ositos" del Barrio París Bello, se consulta en Cuéntame y registra que no fue atendido en el marco del convenio en 2020. Mayo 11. Se remitió correo a Buen Comienzo informando lo anterior y que la petición no corresponde al convenio. No obstante, el equipo ICBF dará respuesta a la misma.	EN TRÁMITE POR ICBF

PÚBLICA

La PQRS 1762521291 queda por cerrarse por parte de ICBF, toda vez que en las verificaciones que se hicieron por los dos equipos se identificó que no hace parte del convenio sino de un contrato de aportes.

4. REQUERIMIENTOS

N° RADICADO	FECHA NOTIFICACION	ASUNTO	TÉRMINO PARA RESPUESTA	RESPUESTA DEPTO	OBSERVACIONES	CIERRE SI/NO
20213130000080841	10-05-2021	Verificaciones Abril	5 días hábiles			
20213130000082401	11/05/2021	Entrega y diligenciamiento de formatos AAVN abril	5 días hábiles			
20213130000082161	11/05/2021	Contratacion Madres comunitarias por prestacion servicios	5 días hábiles, a partir del recibo			

PÚBLICA

La Secretaria Inclusión Social y Familia informa que tiene las 2 peticiones que están activas y que les corresponde responder (12236060 y 12236102), ya recibieron informe de la EAS PECAS y Golondrinas del día de ayer, proyectan dar pronta respuesta a ICBF. También están pendientes de respuesta los requerimientos, se los pondrán en conocimiento al profesional jurídico para que haga lo que corresponde para dar respuesta.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La SISF solicitan que cuando se haga la notificación de requerimientos y PQRS recibidas en el marco del convenio, también se copie al abogado Julián Blandón al correo: julian.blandon@colmayor.edu.co

F. Seguimiento a Matriz de Riesgos

La SISF presenta matriz de riesgos con las acciones de mitigación frente a cada uno de ellos, así.

Consolidado riesgos convenio 0463 de 2021

Mes	Modalidad	Riesgo materializado	Descripción	Entidad	Acción desarrollada	Estado actual
Abril	Familiar	Situaciones climáticas	Retraso en la entrega de la RPP para Altos de Murri, por condiciones climáticas (creciente en rios y deslizamientos	FLG	Entrega de 2 paquetes juntos (abril y mayo)	Mitigado
Mayo	Familiar	Situaciones de orden público que puedan alterar la seguridad e impedir el desarrollo del objeto del contrato	Desabastecimiento de alimentos por consencuencia del paro nacional en el Municipio de Anorí.	DIGNIFICAR	Gestión para consecuención de los productos	Mitigado
Mayo	Familiar e Institucional	Desabastecimiento de alimientos definidos en el RPP	Desabastecimiento de avena y aceite en los municipios de Alejandría, Concepción, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Granada, Guarne, La Ceja, Marinilla, Nariño, San Rafael, San Vicente Ferrer.	COREDI	Gestion en central minorista y mayorista	Mitigado
Mayo	Familiar	Situaciones de orden público que puedan alterar la seguridad e impedir el desarrollo del objeto del contrato	Situación de orden público atrasa entrega de RPP **del 04 para el 05 de mayo** y la toma de medidas antropométricas en los Municipios de Abriaquí, Anzá, Briceño, Buriticá, Caicedo, Cañasgordas, Dabeiba, Ebéjico, Giraldo, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, Toledo, Uramita, Valdivia	AUTONOMA		Mitigado
Mayo	Familiar	Situaciones de orden público que puedan alterar la seguridad e impedir el desarrollo del objeto del contrato	Cancelar las entregas de la RPP del 10 al 15 de mayo, por orden público y paro Nacional	EEE	Se realiza entrega en los municpios de Vallé de Aburrá durante la semana del 10 al 14 de mayo	Mitigado parcialmente
Mayo	Familiar	Desabastecimiento de alimientos definidos en el RPP	Falta la entrega de la RPP por desabastecimiento de aceite, en consecución del producto, por consiguiente no se sabe la fecha de entrega en los Municipios de Marinilla, La Ceja, El Santuario , San Vicente, Concepción y Alejandría	Coredi		En proceso

5. Informe componente salud y nutrición

- Novedades de Alimento de Alto Valor Nutricional

En mesa de nutrición realizada el día 6 de mayo, se analizaron las siguientes situaciones:

Alimentos próximos a vencer en Apartadó y Arboletes, se le dio trazabilidad con ICBF y se va entregar la Bienestarina que vence en junio, según orientaciones brindadas a través de correo electrónico.

Con relación a la programación de Bienestarina de entrega mayo, consumo junio, se han presentado dificultades de tipo administrativo desde la Sede Nacional, lo que ha generado orientaciones diferentes al respecto, la última instrucción que dio el enlace regional de AAVN informó que la Bienestarina será entrega en mayo para consumo junio, a excepción de la modalidad institucional que no se realiza entrega por programación del anexo 2

Fichas técnicas para aceite e intercambios de naranja y mango para modalidad propia por el alto costo de los productos por el tema de los paros.

También se informa que las minutas de alternancia, de modalidad institucional se modifican con relación al aporte de Bienestarina en la Ración Preparada, la cual no se incluye debido a que en la RPP se está incluyendo la ración completa para 30 días de consumo

- Informe entrega RPP de abril y avance de mayo.

PÚBLICA

- Novedades frente a afectaciones por paro nacional (acceso, orden público, daños infraestructura, dificultades entrega RPP, desabastecimiento, etc)

Las EAS han pedido plazo para la toma nutricional, teniendo en cuenta que se tienen 45 días para la toma y registro de la información, el plazo vence el 20 de mayo. Al respecto, desde ICBF, se indica que se deben esperar las orientaciones por parte de ICBF.

Varios

✓ Vacunación para los agentes educativos, se requiere que finalicen el registro del talento humano en Cuéntame por parte de las EAS para estar listos con este proceso.

✓ Entrega complemento por desabastecimiento: responde GIAJ que las situaciones que se han presentado son pocas, se está estudiando el tema del desabastecimiento de aceite que está escaso en varios municipios.

✓ Se informa desde ICBF que, en la matriz de seguimiento a compromisos, se creó una hoja de seguimiento a las actas de comités, mesas de trabajo que se realicen en el marco del convenio.

Comité Técnico 1	17/03/2021	ICBF	Finalizada
Comité Técnico 2	20/04/2021	GIAJ-SISF	Remitida por la GIAJ a ICBF el día 12/05/2021
Comité Directivo 1	05/05/2021	ICBF	En revisión ICBF
Mesa Financiera 1	12/05/2021	GIAJ-SISF	En elaboración

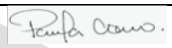
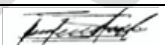
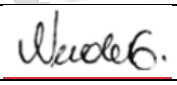
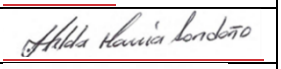
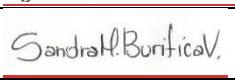
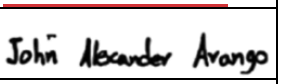
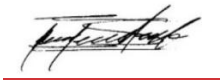
Decisiones:

Las tomadas en cada uno de los puntos desarrollados durante la agenda.

Hora final de la sesión: 12:30 p.m.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Mesa de análisis para ampliación de cobertura y modalidad propia según etnias.	SISF-GIAJ + ICBF	Junio 10-2021 (8:30 a.m.)
Apertura de CDI Sueños de compartir en Apartado y Chigorodó, Carrusel de sueños Guarne	SISF-GIAJ	15/06/2021
Levantamiento línea base UDS	SISF-GIAJ	Mayo
Remitir este informe de avance de vinculación de madres comunitarias en Cuéntame, indicando los nombres de aquellas que faltan por registrar.	ICBF	Mayo 13-2021
Depurar la base de datos de madres comunitarias, de acuerdo con las novedades que se han presentado y enviarla al SISF.	ICBF	Sin definir

PÚBLICA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Catalina García Robledo	Supervisora Convenio	ICBF	
Lina Marcela Restrepo Quintero	Apoyo supervisión Rol técnico	ICBF	
Edith Alexandra Rojas Osorio	Apoyo supervisión Rol técnico	ICBF	
Paula Catalina Cano Larada	Apoyo supervisión Rol técnico	ICBF	
Jonathan Andrés Chica Vanegas	Apoyo supervisión Rol Financiero	ICBF	
Jeysson Emir Rengifo Cuesta	Enlace Regional Cuéntame	ICBF	
Diana Norela Arcila David	Apoyo supervisión Rol Jurídico	ICBF	
Neida Elena García Pulgarin	Supervisora convenio	SISF-GIAJ	
Olga Yaneth Restrepo Rondón	Profesional enlace del convenio	SISF-GIAJ	
Adriana María González Cuervo	Coordinadora programa BCA	SISF-GIAJ	
Hilda María Londoño Londoño	Profesional Financiera	SISF-GIAJ	
Sandra Milena Buriticá	Profesional apoyo procesos de supervisión e interventoría.	SISF-GIAJ	
John Alexander Arango Tamayo	Profesional sistemas de información	SISF-GIAJ	
Juan Gonzalo Marín Gil	Profesional sistemas de información	SISF-GIAJ	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Junio 17-2021	Por definir	Por definir

PÚBLICA